



AV. ELMER FAUCETT N° 3970 -
CALLAO
TELEF. 575-5533 575-5500

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 129 -2008 - Gobierno Regional del Callao-GRI

CALLAO, 25 SET. 2008

VISTOS:

El Informe N° 406-2005-REGION CALLAO/GRI-OC de fecha 18 de Agosto del 2005, del Jefe de la Oficina de Construcción, el Informe N° 059-2008-GRC/GRI/OC/WFIM, de fecha 08 de Mayo de 2008; emitidos por el Coordinador del estudio; el Proveído N° 949-2008-GRC/GAJ de fecha 31 de Julio de 2008, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica ; el Informe N° 956 -2008-GRC/GAJ/WVL de fecha 31 de Julio de 2008, emitido por el abogado de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 443-2008-GRC/GA-CONTA, de fecha 04 de Setiembre de 2008, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 124-2008-GRC/GRI-OC/LGC de fecha 09 de Setiembre de 2008, emitido por el Ingeniero Liquidador; el Informe N° 107-2008-GRC/GRI-OC/LJCV de fecha 15 de Setiembre del 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 406-2005-REGION CALLAO/GRI-OC de fecha 18 de Agosto del 2005, el Jefe de la Oficina de Construcción recomienda que se apruebe la contratación de equipos de profesionales para la elaboración de diversos Expedientes Técnicos, propuesta que es aprobada por el Gerente General con Proveído s/n de fecha 25 de Agosto del 2005, autorizando que se elaboren los Términos de Referencia correspondientes;

Que, con la autorización precitada se elaboraron los perfiles para la elaboración del Expediente Técnico para la: "**Construcción de la I.E. N° 5138 -Defensores de la Patria - Ventanilla-Callao**" contratándose por Servicios No Personales (SNP) a Ocho Locadores conforme se encuentra detallado en el **ANEXO N° 03**;

Que, mediante Informe N° 124 -2007-GRC/GRI/OC/WFIM de fecha 04 de Octubre de 2007, dirigido al Jefe de la Oficina de Construcción, el Coordinador remite la relación de profesionales que intervinieron en la Elaboración de los Expedientes Técnicos por medio del sistema de Prefabricado (Drywall) indicando que los Expedientes Técnicos se desarrollaron por Administración Directa, siendo contratados todos los profesionales por Locación de Servicios de acuerdo a sus especialidades y lo señalado en sus Términos de Referencia;

Que, mediante Informe N° 059-2008-GRC/GRI/OC/WFIM, de fecha 08 de Mayo de 2008 y recepcionado con fecha 08 de Mayo de 2008 por el suscrito, dirigido al Jefe de la Oficina de Construcción, el Coordinador del Estudio : "**Construcción de la I.E. N° 5138 Defensores de la Patria - Ventanilla - Callao** ", informa sobre el personal contratado en la elaboración del expediente técnico;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES:
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRÓ
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL

ANTONY FERNÁNDEZ FERN
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante **INFORMES DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO**, de fechas indicadas en el ANEXO N° 03, el Jefe de la Unidad Usuaria de la Oficina de Construcción; otorga **CONFORMIDAD**, a cada uno de los profesionales contratados para la Elaboración del Expediente Técnico, referentes al Estudio denominado "**Construcción de la I.E. N° 5138 Defensores de la Patria - Ventanilla - Callao**", con la finalidad de dar Conformidad al Expediente Técnico de Obra en la especialidad que le corresponde a cada profesional, el mismo que ha sido elaborado por la **Modalidad de Administración Directa** ;

Que, mediante Informe N° 443-2008-GRC/GA-CONTA, de fecha 04 de Setiembre de 2008, emitido por la Oficina de Contabilidad, con proveído de recepción de fecha 08 de Setiembre de 2008, para procesar la Liquidación; remite el **Cuadro de Liquidación Financiera**, del Estudio Definitivo: "**Construcción de la I.E. N° 5138 Defensores de la Patria - Ventanilla - Callao**", ejecutado por la Modalidad **por Administración Directa** , en el cual consigna el monto total invertido del Estudio, ascendente a la suma de **S/. 31,687.50 (TREINTA Y UNO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, mediante Proveído N° 949-2008-GRC/GAJ, se remite el Informe N° 956-2008-GRC/GAJ-WVL ambos de fecha 31 de Julio de 2008, emitidos en la Gerencia de Asesoría Jurídica, indicando que en los casos de liquidaciones de estudios ejecutados por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa no es necesaria la intervención de la Gerencia de Administración en la formulación , ni aprobación de las liquidaciones por lo que carece de sustento solicitar el Visto Bueno de la mencionada Gerencia en la presente Resolución;

Que, mediante Informe N° 124-2008-GRC/GRI-OC/LGC de fecha 09 de Setiembre de 2008, se indica que de la documentación revisada se aprecian las copias de los Comprobantes de Pago, así como los Requerimientos y **CONFORMIDADES DE SERVICIOS**, las copias de los Informes de Actividades y de los Contratos de Locación de Servicios de los Profesionales que participaron en la elaboración del referido Estudio, por la suma total **S/. 31,687.50 (TREINTA Y UNO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**, confirmándose los montos consignados en los Comprobantes de Pago y en las hojas de Codificación Contable del servicio materia de la presente Liquidación. Se adjunta Cuadro de Liquidación Financiera, **ANEXO N° 02**. Por lo que se **Recomienda**, efectuar la aprobación de la Liquidación **Vía Regularización**, ya que esta cuenta con la documentación contable que ha permitido efectuar la Liquidación;

Que, mediante Informe N° 107-2008-GRC/GRI-OC/LJCV de fecha 15 de Setiembre de 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción se establece la conveniencia de Liquidar, únicamente para efectos contables, los diversos contratos suscritos para la elaboración del Expediente Técnico, aunque no se haya aprobado el Expediente Técnico, por las razones explicadas en el Informe N° 059-2008-GRC/GRI/OC/WFIM;

Que, la presente Resolución se encuentra acorde a lo prescrito por la norma que regulan la ejecución de Obras por Administración Directa, aprobadas por Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988 y la Ley Anual de Presupuesto para el Sector Público para los años 2005 y 2006 ;

De conformidad con las facultades delegadas con la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008 Gobierno Regional del Callao, de fecha 15 de Julio de 2008 y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR,



del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, vigente desde 13 de Marzo de 2008, contando con la Conformidad de la Oficina de Construcción;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, únicamente para efectos contables, el monto correspondiente al Estudio Definitivo: **"CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. N° 5138 DEFENSORES DE LA PATRIA -VENTANILLA - CALLAO "**, el que muestra una inversión ejecutada de **S/. 31,687.50 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**, en el Año 2006.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar, el Presupuesto Ejecutado y la Liquidación – Contable del Estudio Definitivo: **"CONSTRUCCIÓN DE LA I.E. N° 5138 DEFENSORES DE LA PATRIA -VENTANILLA - CALLAO "**, que muestra una inversión ejecutada de **S/. 31,687.50 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**, en el Año 2006, conforme el **Anexo N° 01**

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto de la cuenta **CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES**, ascendente a **S/. 31,687.50 (TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES)**, que por su naturaleza no es un gasto transferible.

ARTÍCULO QUINTO .- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Luis Sattui Castañeda
Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRÁ EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Antony Fernández Fernández
ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ANEXO N° 01
PRESUPUESTO EJECUTADO - AÑO 2006

ESTUDIO: CONSTRUCCION DE LA I. E. N° 5138 AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA - VENTANILLA - CALLAO

Ubicación : Av. San Martín Mz- M 3- Lote 09 AA.HH.Defensores de la Patria -Ventanilla - Callao

Propietario : Región Callao

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa

Monto S/. 31,687.50

Ejecución : Varios Locadores

Ejercicio Presupuestal Año - 2006

AÑO - 2006										
CADENA FUNCIONAL									DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO
FU	PRO	SPRO	PROY/ACT	COMP	META	NEMO	CIS	AÑO		
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	001	2006	Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	1,300.00
09	0761	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	002	2006	Elaboración de Planillas de metrados.	3.600,00
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	003	2006	Elaboración de Costos y Presupuesto	3.600,00
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	004	2006	Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas	4.050,00
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	005	2006	Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias	4.050,00
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	006	2006	Elaboración de Planos Especiales -Dibujante CAD	2.187,50
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	007	2006	Elaboración de Diseño de Estructuras	5.400,00
09	061	0174	2,26415	1,00634	00001	0121	008	2006	Elaboración de Diseño de Arquitectura	7.500,00
TOTAL									S/.	31,687,50

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006) : 09 -061- 0174 - 2.26415 -1.00634 - 00001-NEMO 0121



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ANEXO N° 02
INFORME FINANCIERO FINAL**

ESTUDIO : CONSTRUCCION DE LA I.E. N° 5138 - DEFENSORES DE LA PATRIA - VENTANILLA - CALLAO
 UBICACIÓN : AV. SAN MARTIN M.-M3, LOTE 09 AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA -VENTANILLA - CALLAO
 EJECUCION : VARIOS LOCADORES

ESPECIFICA DEL GASTO	CIS	C/P N°	FECHA	HCC	FECHA	SIAF	PAGOS EFECTUADOS	SERVICIOS NO PERSONALES	SERVICIO DE CONSULTORIA	TOTAL COSTO
Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	001	002131	30/03/2006	030831	27/03/2006	002279	1,300.00		1,300.00	1,300.00
Elaboración de Planillas -Metrados	006	004328	01/06/2006	051894	31/05/2006	004723	3,600.00	3,600.00		3,600.00
Elaboración de presupuesto y Análisis de Costos.	007	004289	31/05/2006	051904	31/05/2006	004753	3,600.00	3,600.00		3,600.00
Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas	005	001377	02/03/2006	030170	02/03/2006	001541	4,050.00	4,050.00		4,050.00
Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias	004	004275	31/05/2006	051895	31/05/2006	004755	4,050.00	4,050.00		4,050.00
Elaboración de Planos Especiales-Dibujante -CAD	008	001353	02/03/2006	030100	02/03/2006	001774	2,187.50	2,187.50		2,187.50
Elaboración de Diseño de Estructuras	002	004364	01/06/2006	051979	31/05/2006	051979	5,400.00	5,400.00		5,400.00
Elaboración de Diseño de Arquitectura	003	001739	08/03/2006	030283	03/03/2006	001880	7,500.00	7,500.00		7,500.00
TOTAL AÑO 2006						SI.	31,687.50	30,387.50	1,300.00	31,687.50
TOTAL GENERAL						SI.	31,687.50	30,387.50	1,300.00	31,687.50

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006): 09-061- 0174-2.26415-1.00634-00001- NEMO 0121



GERMINO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 03

ESTUDIO : CONSTRUCCIÓN DE LA I. E. N° 5138 DEFENSORES DE LA PATRIA - VENTANILLA - CALLAO
UBICACIÓN : AV. SAN MARTIN MZ- M3, LOTE N° 09 AA.HJH. DEFENSORES DE LA PATRIA - VENTANILLA - CALLAO
EJECUCION : VARIOS LOCADORES

NOMBRE DEL LOCADOR	CONTRATO		CONFORMIDAD
	N°	FECHA	FECHA
Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	014-2006	09/02/2006	09/03/06
Elaboración de Planillas -Metrados	S/N	13/01/06	14/02/06
Elaboración de Costos y Presupuesto	S/N	13/01/06	14/02/06
Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas	S/N	13/01/06	13/02/06
Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias	S/N	13/01/06	17/02/06
Elaboración de Planos Especiales-Dibujante - CAD	S/N	10/01/06	17/02/06
Elaboración de Diseño de Estructuras	S/N	04/01/06	13/12/06
Elaboración de Diseño de Arquitectura	S/N	26/01/06	17/02/06



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL APO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO